

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 188**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 20 de Agosto de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón, No asiste, con licencia médica
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Bases FONDEVE
- Aprobación Patente de alcoholes
- Modificación Presupuestaria Secplan
- Exposición Programa Senda
- Aprobación exceder el periodo alcaldicio contrato servicio de verificación de cheques
- Aprobación donación Junta de Vecinos

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**APROBACION BASES FONDEVE**

Expone Yennifer Parada, Encargada de Organizaciones Comunitarias, quien señala que este año se implementará este fondo con un total de \$5.000.000.-, y que son \$250.000.- a los que pueden postular las organizaciones territoriales, es decir Juntas de Vecinos. La ley siempre ha contemplado esta herramienta. El Sr. Alcalde apoya esta iniciativa y cuenta lo complicado que ha sido mantener activas o re activar a las Juntas de Vecinos y él espera que con estos proyectos se mantenga el interés por participar en ellas. Concejales Cáceres opina que es un aliciente para organizarse y sacar sus mejores proyectos. Concejales Rogazy pregunta por el plazo de postulación, se le responde que son 10 días. Se recuerda que el plazo para postular vence el 25 de Septiembre. Se vota y se aprueban las bases por unanimidad.

**APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES**

Se aprueba por unanimidad patente de mini mercado de bebidas alcohólicas para José Lindor Navarrete Campos.

**EXPOSICION ENCARGADA PROGRAMA SENDA**

Expone Gabriela Cáceres, quien entrega información consolidada de la gestión del Programa de Enero a Junio de 2012. Hace presente que mensualmente entrega información al municipio. Relata que han trabajado con personal del Colegio San José, que son 80 personas. Concejales Rogazy comenta que la situación es difícil cuando el Jefe de Familia está en tratamiento por drogas y su familia se queda sin ingresos. Alcalde está de acuerdo y señala que la municipalidad en general los puede ayudar desde otra parte. Gabriela asiente señalando que se hace coordinaciones con las Asistentes Sociales para brindarle alguna ayuda, o pagarle los pasajes para ir a Talca en donde se tratan, etc. Concejales Cáceres pregunta cómo se detecta al drogadicto, se le responde que es la familia la primera que lo nota. Agradece y se retira.

**APROBACION PARA EXCEDER PERIODO ALCALDICIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE CHEQUES**

Se vota y se aprueba la posibilidad que exceda el periodo alcaldicio por un año, y que tiene el valor de 1 UF + Iva.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$14.900.000.-** para el ítem otros, mantención y reparación de edificaciones, premios y otros, electricidad. Según **Ordinario N° 383 de 17/08/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **suplementación por \$6.500.000.-** para el ítem Agua. Según **Ordinario N° 384 de 17/08/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime.

**APROBACION DONACION**

Se aprueba por unanimidad donación para Junta de Vecinos Horacio Villablanca representada por Javier Osses de 12 sillas de párvulos para hacer un taller.

**VARIOS**

Concejal Rogazy pide que venga el Director de Control la próxima sesión.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.

  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**